

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 066

FECHA: SINCELEJO, 17 DE MAYO DE 2019

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-000-2015-00048-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHONY DEL CRISTO GÁNDARA DÍAZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES "FOMAG"	16-05-2019	OBEDEZCASE, NOTFÍQUESE Y CÚMPLASE LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO	<a href="#">VER</a>
2	70-001-23-33-000-2017-00324-00	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A.	NACIÓN- AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI"- CONCESIONARIO AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.- CONSORCIO "EL PINO" S.A.	16-05-2019	SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL- SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER	<a href="#">VER</a>
3	70-001-23-33-000-2018-00339-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRO ZUÑIGA MARTELO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	16-05-2019	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	<a href="#">VER</a>
4	70-001-23-33-000-2015-00361-01	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	TULIO RAFAEL HERNÁNDEZ URZOLA Y OTRO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVÍAS"- AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI- AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S.	16-05-2019	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	<a href="#">VER</a>
5	70-001-33-33-000-2017-00035-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENALDO RAFAEL BENITEZ VARGAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	16-05-2019	SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER OTORGADO POR LA PARTE DEMANDANTE A LA DOCTORA GREYCI PAOLA BENÍTEZ VERGARA	<a href="#">VER</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

Secretario